Asunción, 18 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1153/2022

Señores
ESTERO GUAZU S.A
Email: esteroguazu.sa@hotmail.com
Telef: 0981.453.049 / 021.223.300
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 24/2022 Construcción de la Dirección de Policía y del Dpto. de Investigaciones del Área Central de la Policía Nacional – ID 414896, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 550, de fecha 12/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN SBE 24/2022 ID 141896

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun., 18 de jul. de 2022 09:15

3 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN SBE 24/2022 ID 141896

Para : esteroguazu sa <esteroguazu.sa@hotmail.com>

Nota U.O.C. Nº 1153/2022

eñores
STERO GUAZU S.A
mail: ~~esteroguazu.sa@hotmail.com~~
elef: 0981.453.049 / 021.223.300

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 24/2022 Construcción de la Dirección de Policía y del Dpto. de Investigaciones del Área Central de la Policía Nacional – ID 414896, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 550, de fecha 12/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

Resolucion de Adj 550.pdf
69 KB

ESTERO GUAZU.pdf
54 KB

INFORME 64.pdf
2 MB

Asunción, 18 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1154/2022

Señores
ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS
E-mail: antocabr.ac@gmail.co
Telef: 021.420.692
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 24/2022 Construcción de la Dirección de Policía y del Dpto. de Investigaciones del Área Central de la Policía Nacional – ID 414896, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 550, de fecha 12/07/2022, que se adjunta.

Atentamente.

POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN SBE 24/2022 ID 141896

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun., 18 de jul. de 2022 09:21

3 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN SBE 24/2022 ID 141896

Para : antocabr ac <antocabr.ac@gmail.com>

Nota U.O.C. Nº 1154/2022

Señores
ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS
E-mail: ~~antocabr.ac@gmail.co~~
Telef: 021.420.692
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 24/2022 Construcción de la Dirección de Policía y del Dpto. de Investigaciones del Área Central de la Policía Nacional – ID 414896, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 550, de fecha 12/07/2022, que se adjunta.

Atentamente.

Resolucion de Adj 550.pdf
69 KB

INFORME 64.pdf
2 MB

ANTONIO CABRERA.pdf
27 KB

Asunción, 18 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1155/2022

Señores
COIN del Ing. Carlos A. Perales O.
Teléf.: (0981) 603016
E-mail: coin.electromecanica@gmail.com / gerenciagral@coinconstrucciones.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 24/2022 Construcción de la Dirección de Policía y del Dpto. de Investigaciones del Área Central de la Policía Nacional – ID 414896, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 550, de fecha 12/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN SBE 24/2022 ID 141896

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun., 18 de jul. de 2022 09:31

3 ficheros adjuntos

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN SBE 24/2022 ID 141896

Para : Coin electromecanica <Coin.electromecanica@gmail.com>, gerenciagral <gerenciagral@coinconstrucciones.com.py>

Nota U.O.C. Nº 1155/2022

Señores
COIN del Ing. Carlos A. Perales O.
Teléf.: (0981) 603016
E-mail: ~~coin.electromecanica@gmail.com~~ / ~~gerenciagral@coinconstrucciones.com.py~~
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 24/2022 Construcción de la Dirección de Policía y del Dpto. de Investigaciones del Área Central de la Policía Nacional – ID 414896, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 550, de fecha 12/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del contrato, el adjudicado deberá presentar en este Departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la CGR en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

Resolucion de Adj 550.pdf
69 KB

INFORME 64.pdf
2 MB

COIN.pdf
51 KB

Asunción, 18 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1156/2022

Señores
S&V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A
E-mail: meggapy@gmail.com
Telef: 0981.795.960
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 24/2022 Construcción de la Dirección de Policía y del Dpto. de Investigaciones del Área Central de la Policía Nacional – ID 414896, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 550, de fecha 12/07/2022, que se adjunta.

Atentamente.

POLICÍA NACIONAL

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN SBE 24/2022 ID 141896

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun., 18 de jul. de 2022 09:38

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN SBE 24/2022 ID 141896 3 ficheros adjuntos

Para : meggapy <meggapy@gmail.com>

lota U.O.C. Nº 1156/2022

Señores
S&V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A
E-mail: ~~meggapy@gmail.com~~
Telef: 0981.795.960
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 24/2022 Construcción de la Dirección de Policía y del Dpto. de Investigaciones del Área Central de la Policía Nacional – ID 414896, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 550, de fecha 12/07/2022, que se adjunta.

Atentamente.

INFORME 64.pdf
2 MB

Resolucion de Adj 550.pdf
69 KB

S&V MEGGA.pdf
27 KB

Asunción, 18 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1157/2022

Señores
TESAKA INGENIERIA S.A
E-mail: tesakaingenieriasa@gmail.com
Telef: 0981.370.500
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 24/2022 Construcción de la Dirección de Policía y del Dpto. de Investigaciones del Área Central de la Policía Nacional – ID 414896, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 550, de fecha 12/07/2022, que se adjunta.

Atentamente.

POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN SBE 24/2022 ID 141896

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun., 18 de jul. de 2022 09:40

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN SBE 24/2022 ID 141896 3 ficheros adjuntos

Para : tesakaingenieriasa <tesakaingenieriasa@gmail.com>

Nota U.O.C. Nº 1157/2022

Señores
TESAKA INGENIERIA S.A
E-mail: ~~tesakaingenieriasa@gmail.com~~
Telef: 0981.370.500
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 24/2022 Construcción de la Dirección de Policía y del Dpto. de Investigaciones del Área Central de la Policía Nacional – ID 414896, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 550, de fecha 12/07/2022, que se adjunta.

Atentamente.

INFORME 64.pdf
2 MB

Resolucion de Adj 550.pdf
69 KB

TESAKA.pdf
27 KB

Asunción, 18 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1158/2022

Señores
MES INGENIERIA S.A
E-mail: licitaciones@mesingenieria.com
Telef: 021.640580
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 24/2022 Construcción de la Dirección de Policía y del Dpto. de Investigaciones del Área Central de la Policía Nacional – ID 414896, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 550, de fecha 12/07/2022, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN SBE 24/2022 ID 141896

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun., 18 de jul. de 2022 09:43

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN SBE 24/2022 ID 141896 3 ficheros adjuntos

Para : licitaciones@mesingenieria.com

lota U.O.C. Nº 1158/2022

Señores
MES INGENIERIA S.A
E-mail: ~~licitaciones@mesingenieria.com~~
Telef: 021.640580
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 24/2022 Construcción de la Dirección de Policía y del Dpto. de Investigaciones del Área Central de la Policía Nacional – ID 414896, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 550, de fecha 12/07/2022, que se adjunta.

Atentamente.

INFORME 64.pdf
2 MB

Resolucion de Adj 550.pdf
69 KB

MES.pdf
26 KB

Asunción, 18 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1159/2022

Señores
NELMAR DE MARTA GIMENEZ
E-mailquality_live12@hotmail.com
Telef: 0975.579.754
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 24/2022 Construcción de la Dirección de Policía y del Dpto. de Investigaciones del Área Central de la Policía Nacional – ID 414896, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 550, de fecha 12/07/2022, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN SBE 24/2022 ID 141896

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun., 18 de jul. de 2022 09:46

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN SBE 24/2022 ID 141896 3 ficheros adjuntos

Para : quality live12 <quality_live12@hotmail.com>

lota U.O.C. Nº 1159/2022

Señores
NELMAR DE MARTA GIMENEZ
E-mailquality_live12@hotmail.com
Telef: 0975.579.754
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 24/2022 Construcción de la Dirección de Policía y del Dpto. de Investigaciones del Área Central de la Policía Nacional – ID 414896, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 550, de fecha 12/07/2022, que se adjunta.

Atentamente.

Resolucion de Adj 550.pdf
69 KB

INFORME 64.pdf
2 MB

NELMAR.pdf
26 KB

Asunción, 18 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1160/2022

Señores
CONSTRUTEX S.A
E-mail: licitaciones@gtex.com.py
Telef: 021.3389129
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 24/2022 Construcción de la Dirección de Policía y del Dpto. de Investigaciones del Área Central de la Policía Nacional – ID 414896, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 550, de fecha 12/07/2022, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN SBE 24/2022 ID 141896

De : Unidad Operativa de Contrataciones Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> lun., 18 de jul. de 2022 09:48

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN SBE 24/2022 ID 141896 3 ficheros adjuntos

Para : licitaciones <licitaciones@gtex.com.py>

lota U.O.C. Nº 1160/2022

Señores
CONSTRUTEX S.A
E-mail: licitaciones@gtex.com.py
Telef: 021.3389129
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 24/2022 Construcción de la Dirección de Policía y del Dpto. de Investigaciones del Área Central de la Policía Nacional – ID 414896, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 550, de fecha 12/07/2022, que se adjunta.

Atentamente.

INFORME 64.pdf
2 MB

Resolucion de Adj 550.pdf
69 KB

ESTERO GUAZU.pdf
54 KB